ACTA DE LIQUIDACION ACEPTACION DE OFERTA No. 1512 DEL 2024 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO Y LUIS EDUARDO REY REYES

OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO".
VALOR CONTRATO	SESENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MDA CTE ($61.377.551)
VALOR EJECUTADO	SESENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MDA CTE ($61.377.551)
VALOR NO EJECUTADO:	N/A
CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**
CONTRATISTA	**LUIS EDUARDO REY REYES**
SUPERVISOR	**ANA MARIA MONTENEGRO**
PLAZO INICIAL:	CINCO DIAS (05)
FECHA DE INICIO	02 AGOSTO DEL 2024
FECHA DE TERMINACION	08 DE AGOSTO DEL 2024.
FECHA DE RECIBO FINAL	N/A

En la ciudad de Villavicencio a los 17 SEP 2024 se reunieron **LUIS EDUARDO REY REYES** en calidad de Contratista, **ANA MARIA MONTENEGRO OVALLE** en su condición de supervisora y como **Jefe de la Oficina de Contratación**, ALBA AURORA COLINA facultada para la liquidación del presente contrato de acuerdo a lo contemplado en la Resolución No 067 de fecha del dieciséis (16) de mayo del 2022 modificada por la Resolución No. 254 de fecha veintiséis (26) de diciembre de 2022, con el propósito de liquidar por mutuo acuerdo el contrato más adelante descrito, y de acuerdo con las siguientes cláusulas:

PRIMERA. Que, el **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** celebro el día TREINTA (30) de Julio del 2024 con el señor **LUIS EDUARDO REY REYES la** ACEPTACION DE LA OFERTA **No. 1512 DEL DE 2024** cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO".

Scanned with CamScanner

SEGUNDA. Que, mediante Acta de Terminación del 12 de agosto del 2024, se informó al MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO del cumplimiento de las obligaciones pactadas en la aceptación de la oferta.

TERCERA. Que, la Supervisora del MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO la Dra. ANA MARIA MONTENEGRO OVALLE certifica que se ha cumplido con lo pactado en el contrato, las garantías exigidas para la ejecución del contrato se encuentran a la fecha ajustadas a los límites de existencia y extensión del riesgo amparado, exigidos para avalar las obligaciones que se deben cumplir con posterioridad a la extensión del presente contrato.

CUARTA. Que el contratista para la presente acta aportó al supervisor los siguientes documentos relacionados con las obligaciones del objeto contratado en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 50 de la ley 789 de 2002:

a) Pago de salud y pensión para el término de ejecución del contrato.

QUINTA. Que, la Aceptación de Oferta No. 1512 DEL 2024, su liquidación se da a través de la presente acta, cumplimiento efectivo a lo allí previsto.

SEXTA. Que, el contratista presento informe de ejecución, soportes de pago de seguridad social y presenta informe final de actividades el cual fue recibido y revisado a satisfacción por parte del supervisor y que de acuerdo al balance financiero se concluye lo siguiente

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$61.377.551 COP**	N/A	N/A
ANTICIPO	0	0	100%
PAGO AUTORIZADO EN LA PRESENTE ACTA	**$61.377.551 COP**	02/08/2024 06/08/2024	100%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO EJECUTADO	**$61.377.551 COP**	02/08/2024 06/08/2024	100%
VALOR A FAVOR DEL MUNICIPIO	**$0 COP**	N/A	N/A

Frente a este informe, el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se desarrollaran efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

SEPTIMA. Que, De conformidad con lo antes manifestado las partes imparten la aprobación a la presente liquidación.

OCTAVA. Consecuentemente con lo aquí expuesto, previa verificación de los informes de ejecución y soportes de pago de seguridad social presentados según se indica en la minuta y presentación por parte del contratista y del interventor de los siguientes documentos pertinentes para el pago:

a) Informe de supervisión.
b) Informe del contratista
c) Cuenta de cobro
d) Acta de terminación de contrato

Scanned with CamScanner

e) Pagos de seguridad social.

El MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO cancelará a LUIS EDUARDO REY REYES, la suma de SESENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MDA CTE PESOS M/CTE ($61.377.551 M/CTE) En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por liquidado el contrato No. **1512** del **30** de **Julio** del 2024 cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO".**

y se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el objeto del contrato, por lo cual no se consignan observaciones u obligaciones sin prejuicio de los requerimientos que llegasen a presentarse con fundamento en las garantías prestadas.

Para la constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los 17 SEP 2024.

ANA MARIA MONTENEGRO OVALLE
Supervisora

LUIS EDUARDO REY REYES
Contratista

ALBA AURORA COLINA
Jefe de la Oficina de Contratación

Scanned with CamScanner